

mada *Iberia*. Exâminemos las dos proposiciones, pues yo creo que ninguna de ellas es de Avieno, aunque así se piensa generalmente. 1.^a proposición del Poeta: *Iberus inde manat amnis, et locos foecundat unda: plurimi ex ipso ferunt dictos Iberos*; A quien se refiere este último *Iberos*? Dicen que se refiere á los *Españoles en general*, y que debe leerse: *Plurimi ex ipso ferunt (Hispanos) dictos Iberos*. Pudiera ser: pero me parece mucho mas natural el referirlo al sustantivo *locos*, y leer *Plurimi ex ipso ferunt (hos locos) dictos Iberos*; pues de estos *locos* ó *terrenos* acaba de hablar el Poeta, y no de los *Españoles en general* de quienes aquí no trata. El sentido pues de la proposición es este: *Allí nace el río Ibero, que fecunda las tierras con su agua: dicen muchísimos que de él tomaron (dichas tierras) el nombre de Iberos*. En este sentido, que es el mas natural, Rufo Avieno dixo una cosa muy verosímil y creíble, y que de ninguna manera se opone á lo que dicen los demas Escritores antiguos acerca del origen aragonés de la denominacion general de *Iberia*. Al contrario, si él hubiese dicho (como vulgarmente se cree) que á toda la *Iberia* dió nombre el Ebro de Andalucía, hubiera dicho una cosa increíble, y claramente falsa: *increíble*, porque los Escritores mas antiguos jamas han insinuado tal cosa, antes bien todo lo contrario: *claramente falsa*, porque no puede ser que una opinion, enteramente opuesta á la que siguen todos los antiguos, sea opinion *de muchísimos*, como dice el Poeta. Añadase, que si Avieno hubiese dicho tal cosa, la buena crítica no nos permitiria seguirlo. He aquí los motivos. 1.^o Quien

lo dice, es Autor del siglo quinto, y todos los demas Escritores mas antiguos dixeron lo contrario: un hombre crítico debe preferir sin duda el testimonio de los muchos, y mas antiguos, al de uno solo, y mas moderno. 2.^o Quien lo dice, es un andaluz, y lo que dice es gloria de Andalucía: mas aprecio debe hacerse del testimonio de muchos Escritores imparciales, que del de uno solo que alaba su patria. 3.^o Avieno, aun con ser andaluz, no afirma la cosa por cierta, solo dice que la dicen otros: quando un escritor no asienta afirmativamente una cosa, en que se interesa, mucho debe dudarse de ella. ¿Qué se sigue de estos tres canones de Crítica? Se sigue que el Ebro que dió el nombre á la Iberia, no es el de Andalucía, aunque así lo hubiese dicho Rufo Avieno; sino el de Aragon, como lo afirman todos los demas Escritores. El Señor Tragia, Aragonés, por solo el gusto de poderme contradecir, privó á su patria de una gloria á que tiene derecho fundado, y la cedió á los Andaluces, que no tienen razon para pretenderla. Pásemos á la segunda proposición. Se maravillará sin duda mi Censor de lo que voy á decir; pero sin embargo es necesario que lo diga. Sepa pues el Señor Tragia, que la *Iberia*, de que habla Avieno en el sexto verso, no es la del Ebro de Andalucía, sino la del de Aragon. El *gentis hujus* del quinto verso se refiere á la *gente vascona*, no á la *gente ibera*, como él lo entiende: y esto por tres razones: la primera, porque el *hujus* por regla general de gramática, quando no hay motivos claros en contrario, debe referirse al objeto mas vecino y últimamente nombrado, y por consiguiente se

ha de referir á los *Vascones* del verso inmediato, no á los *Iberos* del de mas arriba: la segunda, porque los *Iberos*, por confesion del mismo *Tragia* son todos los Españoles en general, y los *Vascones* son un pueblo particular; y sobre el rio, de que habla *Avieno*, qualquiera que sea, no podian estar todos los Españoles, sino solo algunos: la tercera, porque diciendo *Avieno*, como yo le hago decir, que el pais adyacente al rio de los *Vascones* se llamaba *Iberia*, dice una cosa digna de comunicarse; pero diciendo, como le hace decir mi *Censor*, que el pais adyacente al rio de los *Iberos* se llamaba *Iberia*, diria una verdad de *Pero Grullo*, pues es claro, que el pais de los *Iberos* debia llamarse *Iberia*, como el de los *Germanos Germania*, el de los *Italos Italia*, y así los demas. El texto pues del Poeta, traducido literalmente, dice así: *Allí nace el rio Ibero que fecunda las tierras con su agua: dicen muchisimos, que de él tomaron (dichas tierras) el nombre de Iberos, no de aquel otro rio que baña los inquietos Vascones, pues el pais adyacente al rio de esta gente (Vascona) todo hasta el occidente se llamaba tambien Iberia.* Esta última razon no es impropia, como lo juzgará por ventura el Señor *Tragia*; pues el Poeta no la trae para confirmar la primera denominacion particular, sino para manifestar el motivo en que está fundada la segunda denominacion general. Entendidas de esta suerte, como deben entenderse, las palabras de *Rufo Avieno*; en lugar de ser favorables á mi *Censor*, me subministran un nuevo testimonio en confirmacion de mi sistema; pues lo que dice el Poeta acerca del nombre general de *Iberia*, que se ex-

ten-

NOMBRES DE HISPANIA E IBERIA. 133
tendia desde el Ebro, por septentrion, hasta el de occidente de Galicia, es puntualmente lo mismo que definiendo yo, y lo mismo que impugna mi adversario.

LIX. Qual sea el rio Ebro, de que habla *Avieno*, lo dice muy bien el *Maestro Florian Do Campo*, donde adoptando la opinion, de que los *Iberos Españoles*, y no al contrario, dieron nombre á la *Iberia oriental*, se explica así: = No faltan opiniones tambien sobre la razon y apellido del rio, porque no contentos otros historiadores con lo que de este nombre comunmente se platica revolviendo la cosa mucho mas de raiz, hallan no ser aquel Ebro el rio Ibero, por quien España se dixo *Iberia*, sino otro rio Ibero de la Andalucía, cuyos sitios y señales concuerdan mucho con el que ahora viene por Niebla y por Moguer, llamado rio Tinto, y se mete á la mar entre Palos y Huelma, por cuyo respeto dicen que los muy antiguos nombraron *Iberia* propiamente la tierra sola de España, que va desde allí contra el occidente hasta el Cabo Sagrado; que dicen agora de San Vicente, desde el qual se pudo derramar esta nombradía por las otras provincias de ella. = *Do Campo* no cita en vano á los antiguos (1).

Quales son los antiguos á que se refiere *Do Campo*, yo no lo sé; y naturalmente tampoco *Tragia* lo sabrá, porque de otra suerte, segun acostumbra decir todo lo que sabe, no los hubiera dicho. Si todos los antiguos insinuados por dicho escritor, se reducen, como es natural, á solo *Rufo Avieno*, tengo contra mí un numerosísimo ejército, pero de un hombre solo.

TOM. XVII.

(1) *Tragia* pag. 225a

Censura
XXVII.

III VXX

Respuesta.

lo, y de un hombre no muy antiguo; y lo que es mas notable todavia, de un hombre que no dixo lo que le hacen decir; pues (como se ha visto) lo que insinuó acerca del origen betico del nombre de los *Iberos*, conviene solamente á los de las riberas del rio Tinto; y quando habló de la extension del nombre *Iberia* desde el rio *Ibero* hasta el occidente, ya no hablaba del rio de Andalucía, sino del de Aragon. ¿Pues que diré de la autoridad de Do Campo, á quien llama Tragia en su favor? Diré, que su autoridad es mucha, pero que en esta ocasion no puedo seguirla por dos razones muy principales: lo primero porque juzgo que al texto de Avieno no se ha dado la inteligencia que se debe: lo segundo, porque aunque Avieno hubiese dicho lo que se le atribuye, debo preferir sin duda el parecer de los muchos y mas antiguos, al de uno solo y mas moderno.

Censura
XXVIII.

LX. Hemos visto lo que dice Avieno. Añadamos el testimonio de Dionisio Afro segun la version de Prisciano. Sus versos son los siguientes:

*Ad cuius summum prope metas Hérculis alti
Magnanimae Gentes, dederat queis nomen Iberos,
Ad spatium multum terrarum rura colentes,
Oceanum boreo contingunt frigore durum.*

Y mas abaxo:

*Sed tamen oceanum contingit Iberica tellus
Occidum. Calpe &c.*

Bien veo que estos testimonios destruyen todo el sistema ingenioso del Celticismo Español de nuestro

NOMBRES DE HISPANIA E IBERIA. 135
tro Crítico moderno, y que no atacan solamente la pretendida diferencia entre *Iberia* é *Hispania*. Mas la *Historia* no quiere hermosas invenciones, contenta con la sencillez de los testimonios (1).

Respuesta.
Mi sistema (désele el título de ingenioso y hermoso, ó el de bozal y feo) lo cierto es que está muy fundado en testimonios antiguos; y con todos los esfuerzos que ha hecho Tragia para derribarlo, no ha padecido hasta ahora ninguna quiebra. El motivo porque mi adversario no abre brecha, es porque no tiene en su favor sino estratagemas y marañas, pero de tan poco ingenio que fácilmente se les descubre la malicia. Tenemos una prueba de esto en el mismo Artículo que acabo de copiar. Cita en su defensa á Dionisio Afro: y luego refiere las palabras no del autor citado, sino de su Comentarador Prisciano, que nació seiscientos años mas tarde. ¿Y esto por que? La malicia es clara: porque Prisciano dice lo que no dixo Dionisio. Examinemos pues entrambos textos separadamente con la sencillez que Tragia desea y no practica. Dionisio Afro, segun la traduccion latina literal, adoptada por los eruditos Ingleses que publicaron la coleccion de los geógrafos Griegos menores, habló en la forma siguiente:

*Ultima pars Europae illustrium et Iberorum,
Vicina oceano ab occasu. In ea promontorium,
Columnarum ubi (a) sita est una; hanc verò
subter S 2 Tar-*

(1) Tragia pag. 295. 296.

(a) En lugar de ubi se suele leer *Alyba*, ó *Aluba*: pero es error manifiesto; como se descubre por

la falta del sentido, y por la situacion geografica de *Abila* que no era de España, sino de África.

136 SUPLEMENTO XII.
*Tartessus amoena, divitiis affluentium Solum
hominum;
Cempsique qui degunt sub pede Pyrenaeo (1).*

Traduccion castellana.

„ La última parte de la Europa, que toca
„ por occidente con el océano, es la de los ilus-
„ tres Iberos. En ella hay un Promontorio, don-
„ de está situada una de las columnas (de Hér-
„ cules), baxo de la qual está la deliciosa Thar-
„ teso, region de hombres riquísimos; en ella
„ tambien estan los Cempsos, que viven al pie
„ ó en la falda del Pirineo.”

Aquí no se habla, ni poco ni mucho, del
rio Ebro de Andalucía, ni de su denomina-
cion de *Ibero*, comunicada al resto de España.
Es verdad que se nombra la *Iberia*, ó la *region
de los Iberos*, pero tomando este nombre segun
el estilo griego por toda la España en general,
desde las columnas donde está el Promontorio
de Calpe ó de Gibraltar, hasta los Pirineos
donde habitaban los Cempsos. Lo cierto es que
atendiendo al sonido material de las palabras,
el texto en lugar de serme contrario, es una
confirmacion clarísima de mi sistema; pues en
él se extiende el nombre de *Iberia* desde los
Pirineos hasta el Estrecho, que es lo mismo
que yo defiendo. Fué prudencia sin duda en
el Señor Tragia la de ocultarnos las palabras ori-
ginales de Dionisio, siendo tan claras en mi
favor. Pasemos al texto de Prisciano, que di-
ce así:

Pro-

(1) Dionisio Periegeta *Orbis descriptio* desde el verso 334. pag. 61.

NOMBRES DE HISPANIA E IBERIA. 137
*Prope metas Herculis alti
Magnanimae gentes, dederat queis nomen Iberus,
Ad spatium multum terrarum rura colentes,
Oceanum boreo contingunt frigore durum,
Scrutanturque decus, pulchrum sapientibus ruri,
Quos tamen haud maculat praesens, nec dejicit
absens.*

.....
*Sed tamen oceanum contingit Iberica tellus
Occiduum, Calpe qua summam sustinet unam
Herculis è statuis, quam subter divos et alta
Tartessus; Cempsique, sedent qui collibus imis
Pyrenes, coelum qui tangit vertice summo.*

Traduccion castellana.

„ Las gentes magnanimas, á quienes dió nom-
„ bre el rio Ibero, confinan con las columnas
„ de Hércules, y cultivando sus campiñas por
„ largo espacio de tierras, llegan hasta el mar
„ océano endurecido con los frios del norte, y van
„ buscando el esplendor del oro, que aprecian
„ los sabios, pero sin viciarse quando lo tienen,
„ ni abatirse quando les falta. . . . Hasta el océa-
„ no occidental llega la region Iberica: en ella
„ el monte Calpe sostiene una de las colum-
„ nas hercúleas, baxo de la qual está la rica y
„ famosa Tarteso; y en ella habitan los Cemp-
„ sos al pie del monte Pirineo, que llega con
„ su alta cumbre á tocar el cielo.”

Observe que de las dos partes del texto
de Prisciano, la segunda que está tomada casi
á la letra de las obras de Dionisio, es puntual-
mente la que Tragia no copió. Pero despre-
ciemos los ardides del Historiador Eclesiástico
de Aragon, y vamos al caso. ¿Donde es que dice
Prisciano que el rio Ebro de Andalucía dió el
nom-

nombre de *Iberos* á los Españoles? Yo no lo encuentro. Es cierto, que lo dice de un rio Ebro. Pero siendo el Ebro de Aragon el famoso, y el de quien dicen esto mismo los demas Escritores; de este Ebro debemos pensar que habló, y no del de Andalucía de quien nadie lo dice, ni lo cree. Si exâminamos todo el contexto de sus palabras, tampoco hallaremos motivo para dar esta gloria al Ebro de Andalucía; pues nombrando Prisciano ya las columnas del Estrecho, ya el mar de occidente, ya el océano septentrional, ya los Pirineos, se vé que baxo el nombre de *Iberia* no entendió la Bética solamente, sino toda España. ¿Donde están pues los testimonios, que *desacreditan mis hermosas invenciones, y destruyen todo el sistema ingenioso del Celticismo Español?* Están en la fantasia del Señor Tragia fuera del mundo de los demas hombres.

Censura XXIX. LXI. *Queden pues las ingeniosas invenciones para los Poemas, y confesemos de buena fé. . . . que es insubsistente en un todo la pretension de que el nombre de Iberia fué peculiar de la citerior en su origen, y el de Spania de la ulterior; y que segun lo expuesto, si hubo jamas diferencia en estos nombres, la cosa fue al reves (1).*

Respuesta. ¡Frescura propia del Señor Tragia! Hasta ahora no ha traído ni siquiera un testimonio que se oponga á la distincion que yo hago entre el nombre de *Iberia* y el de *Hispania*, antes bien todos los testimonios la confirman; y concluye diciendo con serenidad maravillosa: *Confesemos pues de buena fé que dicha distincion es in-*

(1) Tragia pag. 297.

insubsistente en un todo. . . ., y que si la hubo, la cosa fué al reves de lo que dice Masdeu. ¿Y esto se llamará confesion de buena fé? ¿se llamará saber argumentar y entender de lógica? ¿Podrá sufrirse un hombre que llama *invenciones ingeniosas y poeticas* las verdades históricas, fundadas en documentos clarísimos; y se gloria de *su buena fé y de confesar la verdad*, quando inventa y afirma una falsedad, contraria á los testimonios, que él mismo sabe y alega? Aquí si que es menester hacerse cruces, y santiguarse unas cincuenta veces.

LXII. *Verisimilmente la España citerior, como mas oriental, fué poblada antes y conocida de los Fenicios. Si estos, por la novedad de los conejos, le pusieron el nombre de Spania, esto lo debieron hacer primero en la parte que conocieron antes, y donde hallaron la ocasion del nombre (1).*

Censura XXX.

Con el Confesemos pues de buena fé me persuadí que el Señor Tragia hubiese llegado al último punto de su sermon, y ahora veo que vuelve á comenzar; y lo peor es que comienza por un argumento, que ya lo propuso otra vez. Vuelvo pues á decir lo que ya dixé que las primeras Colonias de los Fenicios (por mas que á mi Censor segun su gusto estragado y antehistorico le parezca mas verosimil lo contrario) se establecieron en la España ulterior, y no en la citerior, y por consiguiente en aquella, y no en esta, debieron observar la novedad de los conejos, é introducir el nombre de *Spania*, que es sinónimo de *Conejera*.

Respuesta.

LXIII. *Por otra parte, segun Gerónimo de Zurita, diligente investigador de la antigüedad*

Censura XXXI.

(1) Tragia en la pagina citada.

140 SUPLEMENTO XII.
cerca del valle de Lobera hay una llanura denominada España, que dió Don Ramiro á la Catedral de Jaca (1).

Respuesta. ¡Buenos estamos por cierto! ¡De la antiquísima época de los Fenicios baxamos á los tiempos de la Catedral de Jaca; y mientras los Herodotos y otros Griegos y Romanos, nos parecen poco antiguos para el asunto de que se trata se nos pone por delante un Geronimo de Zurita! ¿Qué otra cosa se podía esperar del Señor Tragia?

Censura XXXII. LXIV. Quizá los habitantes del territorio de Lobera se llamaron Spanenses, y de ahí pudo tener origen el nombre de Spanenses, que se halla entre los concurrentes al convento jurídico Cesar-Augustano en las vulgares ediciones de Plinio (2).

Respuesta. ¡Así sucedería sin duda en la edad de los Fenicios, pues tenemos el testimonio claro de Zurita en asunto de la Catedral de Jaca!

Censura XXXIII. LXV. Por el contrario en la España ulterior hallamos un rio Ebro, y pueblos Iberos (3).

Respuesta. Ya esto se dixo otra vez, y aun otras veces. ¿A que viene machacarnos tanto con un mazo tan mazorrall? En la España ulterior hubo un Ebro; pero poco conocido; y el de la citerior lo era mucho. En la ulterior hubo un pueblo Ibero; pero uno solo y de tan poca extension como su pequeño rio: y en la citerior hubo una Iberia que comprehendia muchos pueblos Iberos, y excedia en extension no solo á su grande rio, pero aun muchas provincias. Del Ebro

(1) Tragia pag. 297.
(2) Tragia en la misma página.
(3) Tragia pag. 298.

NOMBRES DE HISPANIA E IBERIA. 141
Ebro de Andalucía, dixo algun Escritor, que puede haber tomado el nombre su pequenísima Iberia: y del Ebro de Aragon, se afirma generalmente haberlo tomado la mayor parte de España. ¿Que cotejo puede hacerse entre un Ebro y otro.

LXVI. La etimología de la voz Ibero, que significa término y fin, conviene mas al occidente que al oriente de España (1).

No quiero aquí perder el tiempo en responder al argumento etimológico porque el Señor Tragia, como buen repetidor, nos hace mas abaxo la repetición segun él tiene de estilo.

LXVII. Sobre todo, desde Avieno tenemos un testimonio expreso que la denominación de Iberia viene del Ebro occidental, y no del que desagua por oriente; y faltando otro tanto por la citerior, resulta carecer de apoyo y verisimilitud la moderna pretension de nuestro Crítico Barcelonés (2).

Dos males intolerables tiene este articulo; el de repetir, y el de repetir falsedades. Es falso que la denominación de la grande Iberia venga del Ebro occidental. Es falso que tengamos en Avieno un testimonio expreso de semejante cosa. Es falso que el testimonio de Avieno, aun quando lo hubiese, pueda bastar para autorizarla. Es falso que mi contraria opinion no tenga en su favor testimonios tan buenos como el de Avieno, y aun mucho mejores. Es falso que mi opinion sea moderna, habiendola abrazado muchos escritores, no solo mas antiguos que yo, pero aun mas que Avieno.

TOM. XVII.

T

¡Quan-

(1) Tragia en la pagina citada.
(2) Tragia pag. 298.